

## Pedro Sánchez y familia ya descansan de nuevo en La Mareta

El jefe del Ejecutivo en funciones cumple con la tradición y elige la isla tras el polémico viaje a Marruecos

CANARIAS7

ARRECIFE. El presidente del Gobierno de España y su familia vuelven a Lanzarote para unos días de descanso vacacional. En la tarde de ayer aterrizaron en la isla conejera después de un primer tramo vacacional en Marruecos. La residencia de La Mareta, propiedad de Patrimonio Nacional, vuelve a ser el lugar elegido para esa segunda etapa de las vacaciones.

En Marruecos, Sánchez, su esposa y sus hijos se dejaron ver en Marrakech, ciudad turística a la que volaron desde Madrid en vuelo regular. Con posterioridad algunas informaciones los situaban en un lujoso hotel al norte del país magrebí.

La elección de Marruecos ha

sido objeto de gran controversia al entender que es un gesto más en favor de las tesis de Mohamed VI sobre la soberanía marroquí del Sáhara Occidental.

Como en anteriores ocasiones, no está previsto que Sánchez mantenga un encuentro con autoridades regionales, insulares o locales. Pero tampoco se descarta que haga un paréntesis en sus vacaciones para mantener algún tipo de actividad institucional. Igualmente, no está convocado encuentro alguno con dirigentes del PSOE canario, pero también igualmente no se descarta que pueda reunirse con Ángel Víctor Torres, secretario general de los socialistas de las islas.

En cuanto al viaje a Marruecos, el PSOE de Melilla señaló que esa elección para las vacaciones del presidente «es una señal de la normalización de las relaciones entre España y Marruecos».

A preguntas de los periodistas, la secretaria general del PSOE de Melilla y exvicepresidenta primera de la Ciudad Autónoma, Glo-



El momento de la llegada de Sánchez y su familia a La Mareta. CARRASCO

ria Rojas, defendió el viaje de Sánchez a Marruecos tanto en el aspecto personal como en el político.

Respecto al segundo, Rojas aludió a la etapa de nuevas relaciones que España y Marruecos dieron por iniciada en el viaje que Sánchez hizo a Rabat el 7 de abril del año pasado, en el que ambos países firmaron una serie de acuerdos, entre ellos la reapertura de las fronteras terrestres

de Melilla y Ceuta y la normalización de la circulación de personas y de mercancías.

Ese viaje privado de Sánchez a Marruecos, según Rojas, «es una señal de la normalización de las relaciones» entre ambos países, a lo que ha añadido: «Prefiero 100.000 veces que mi secretario general se vaya de vacaciones a Marruecos, a que el secretario general del PP se vaya de vacaciones en un barco con un narco».

En cuanto a la parte personal, la líder del PSOE de Melilla considera evidente que «cada uno con su tiempo libre, con su vida personal y con su dinero puede viajar donde quiera y donde le apetezca, faltaría más».

Según dijo, desde el PSOE no criticarían «si Feijóo se quiere ir de vacaciones a otro país» porque «con su dinero, tiempo y vida familiar puede ir cada uno donde quiera».

## Un vecino logra cancelar una deuda de 57.700 euros

Canarias Sin Deuda ha tramitado el proceso que ha permitido a este padre separado mantener a sus hijos, conservando su vehículo y vivienda

CANARIAS7

ARRECIFE. La Ley de Segunda Oportunidad ha permitido a un vecino de Arrecife librarse de una deuda de más de 57.700 euros. La situación económica de Fernando Alexis se fue deteriorando paulatinamente hasta llegar a una situación de insolvencia tras separarse, en 2018, y tener que hacer frente a la manutención de sus hijos, entre otros gastos. Cuando la situación ya era insostenible inició el procedimiento de cancelación de deuda con la ayuda del despacho especializado Canarias Sin Deuda y ahora la justicia le ha exonerado de sus deudas.

Además de los recursos para sacar adelante a sus hijos, Fer-

nando Alexis tuvo que afrontar en solitario el pago de su vivienda y los suministros de luz y agua, entre otros gastos básicos.

Tratando de superar su precaria situación económica, y sin previsión de mejora en sus condiciones laborales en aquel momento, solicitó una excedencia para coger un trabajo que le ofrecía un salario superior. Sin embargo, con la pandemia, su contrato finalizó y se quedó en paro, teniendo que recurrir a préstamos para subsistir y atender las obligaciones con sus hijos.

A pesar de todos los esfuerzos por salir adelante y pese a haberse incorporado en junio de 2020 a su actual puesto de trabajo, el nivel de deuda adquirido, sumado a las cuotas de los préstamos y al pago de intereses, era ya tan alto que le era imposible asumirlo, por lo que tuvo que recurrir a la Ley de Segunda Oportunidad.

Tras saber que la justicia le ha cancelado su deuda, Fernando Alexis se siente aliviado y agradecido por la posibilidad de se-



Erik Curqueo y Fernando Alexis. JOSÉ LUIS CARRASCO

guir adelante libre de deudas. «Lo más importante son mis hijos. No podía permitir que a ellos les faltara de nada, pero la situación se estaba volviendo imposible para mí. Gracias a la ayuda de Canarias Sin Deuda y a la Ley de Segunda Oportunidad tengo la posibilidad de empezar de nuevo».

Según el coordinador del despacho de Canarias Sin Deuda en Lanzarote, Erik Curqueo: «Fernando Alexis por su situación y tras todos los esfuerzos demos-

trados por salir adelante, cumplía con los requisitos necesarios para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. En Canarias Sin Deuda analizamos su caso e iniciamos con él la tramitación del proceso de cancelación de deudas, pronto vimos que su actitud e implicación en el proceso era totalmente favorable para conseguir la cancelación de su deuda, conservando su vivienda y el vehículo que necesita para su día a día con su familia».

## Haría prepara la temporada de caza con el control de más de 400 perros

CANARIAS7

ARRECIFE. El Ayuntamiento de Haría ha comenzado con la preparación de la temporada de caza en el municipio con actuaciones de control que han afectado ya a más de 400 perros. El objetivo de las acciones de control es garantizar la seguridad y bienestar de los animales.

Durante este fin de semana, se llevó a cabo el control y revisión de la cartilla de más de 400 perros de caza, lo que se saldó con la interposición de 36 sanciones: 33 por falta de vacuna antirrábica y tres por falta de microchip.

Marcos Lemes, concejal de Bienestar Animal, subrayó que estas acciones se seguirán llevando a cabo durante todo el periodo de la temporada de caza y explicó que su objetivo se centra en asegurar el bienestar de los animales y en evitar el abandono sistemático de estos perros fuera de dicha temporada.